

BOLETIN DE PRENSA Nº 089

Secretaría de Salud pendiente de situación de usuarios de Cafesalud

Barrancabermeja, 14 de febrero de 2017.-Ante la situación que afrontan más de 34 mil afiliados a la EPS Cafesalud por la no prestación de los servicios de urgencias y consultas médicas en la ciudad, Fernando Cárdenas Gómez, secretario local de Salud, informó que existe un plan con entidades privadas y públicas del municipio para brindar atención a los usuarios de esta entidad.

"Se está haciendo una intención de atención en el servicio con varias instituciones, Hospital Regional del Magdalena Medio, las clínicas Primero de Mayo y San José; también podrían acudir a centros o puestos de salud para facilitar la atención a estas personas", indicó el Secretario Local de Salud.

Cárdenas Gómez de igual forma resaltó que ante las dificultades con la atención y cirugías programadas, se le recuerda a la clínica La Magdalena que debe asistir a pacientes con mayor urgencia e importancia, como lo son población adulta mayor, menores de cinco años, mujeres en estado de embarazo, "como ente territorial recomendamos a que esas atenciones que son por normatividad exigibles y cumplibles sean efectivas y pedimos que no le falten al Estado y al paciente", puntualizó el funcionario.

El próximo viernes 17 de febrero en Bucaramanga se abordará el tema con las directivas regionales y zonales de Cafesalud para definir una solución a fondo para los usuarios en Barrancabermeja.

La Secretaría Local de Salud informa a todos los usuarios de Cafesalud que antes de formular una petición o queja ante esta dependencia, deben acudir inicialmente a su EPS que debe responder a su riesgo o solicitud. Si la respuesta no es la más apropiada pueden formular su diligencia ante la autoridad de salud del municipio.

Oficina Asesora de Prensa Comunicación y Protocolo Centro Popular Comercial CPC

Fase 2 - Oficina 401

E-mail: comunicacionesyocreo@gmail.com